



## Denuncia retrasos de 11 meses en el reconocimiento de la Dependencia

### **El PP ‘suspende’ la gestión de la Consejería de Servicios Sociales y le acusa de incurrir en la contradicción**

- La diputada popular Reyes Fernández Hurlé reclama que se realice una auditoría del salario social básico y que esta prestación tenga como objetivo incentivar el empleo.
- Tilda la gestión de “ineficaz” por haber una lista de espera de más de 1.600 personas y, sin embargo, camas vacías en residencias.

**3-febrero-2020-** La diputada del Grupo Parlamentario Popular ha calificado hoy con un suspenso la gestión de la Consejería de Servicios Sociales del Principado de Asturias y ha denunciado las continuas contradicciones que se producen en este departamento desde el inicio de la legislatura.

Así lo ha denunciado esta mañana Fernández Hurlé en una rueda de prensa en la que ha hecho balance de estos primeros seis meses de Gobierno socialista “en lo que una vez más, se ha puesto en evidencia que lo que gastamos en Servicios Sociales no se corresponde necesariamente con más y mejores prestaciones y servicios a la ciudadanía”.

En materia de Dependencia, subrayó que Asturias es ya la comunidad autónoma más envejecida del país y las previsiones apuntan a que en menos de 10 años haya el triple de personas dependientes.

Así, tildó de “injusto” que, a día de hoy, 11.207 asturianos se encuentren en lista de espera para recibir esta prestación, no se hayan incorporado nuevos beneficiarios en todo el año 2019 y tengamos los peores resultados del país tras Extremadura.

En este sentido, añadió, que es curioso que hayamos sido las dos únicas comunidades que terminamos el año 2019 con 952 beneficiarios menos que cuando empezó y con un aumento del 7,8% de la lista de espera.



En materia de prestaciones a personas dependientes, agregó, la Consejería incumple el plazo de resolución previsto de 6 meses, que ahora se sitúa en 8 meses, y que en territorios como el noroccidente asturiano se eleva hasta los 11 meses en las alas de la región, “plazos de tramitación realmente escandalosos, lo que pone en evidencia los gravísimos problemas de gestión”.

“No puede ser que 5.477 asturianos esperen, en algunos casos hasta 2 años, por la valoración de la Dependencia y por desgracia conozcamos casos de personas mayores que fallecen antes de serles reconocida esta prestación”, señaló Fernández Hurlé.

### **Auditoría del Salario Social Básico**

Por otra parte, la popular denunció que la Consejería está realizando “ingeniería contable” en materia de Salario Social Básico “porque los números no cuadran: tras registrarse una media de 246 nuevas peticiones entre septiembre y noviembre, aseguran que en diciembre sólo se presentaron 57 nuevas demandas de la prestación”.

Ante esta “falta de transparencia y de rigor económico”, solicitó que se lleve a cabo una auditoría y que esta prestación tenga como objetivo incentivar la incorporación de desempleados al mercado laboral.

### **Camas vacías en residencias del ERA**

Respecto a la gestión del organismo autónomo ERA criticó la “contradicción” existente entre que haya una lista de espera de 1.622 personas, haya 101 camas vacías y el Ejecutivo rechace construir nuevos centros residenciales para ancianos.

En este sentido también denunció que mientras la Consejería se niega a construir residencias, el presidente Barbón las compromete a sus alcaldes “pero no las incluye en los presupuestos”.

Por último, Fernández Hurlé anunció que su Grupo pedirá en la Junta elevar del 7% actual, “que aún así no se cumplen”, al 10% las plazas reservadas en la Función pública para personas con discapacidad “porque para el PP, las personas sí son el epicentro de nuestras políticas”.